

ONA

## Los bilbaínos pueden solicitar desde mañana la nueva tarjeta sanitaria electrónica

Sustituye a la actual tarjeta de Osakidetza y permite a los ciudadanos realizar trámites no sanitarios a través de Internet

30.06.08 - 18:02 - AGENCIAS | BILBAO

Los bilbaínos podrán solicitar a partir de mañana la sustitución de su actual tarjeta de Osakidetza por la Tarjeta Electrónica Sanitaria con Usos Ciudadanos (ONA), que permite a los ciudadanos realizar trámites no sanitarios a través de Internet.

Según ha informado hoy la consejería vasca de Sanidad en una nota, los bilbaínos que soliciten la tarjeta ONA podrán utilizar Internet para reservar cita médica, solicitar un cambio de médico, hacer la declaración de la renta o consultar su vida laboral. Para disponer de esta tarjeta, el Ayuntamiento de Bilbao ha habilitado una decena de oficinas en los distintos barrios de la ciudad, mientras que la consejería vasca de Sanidad ha dispuesto un punto de atención específico para este tema.

Con el despliegue de la tarjeta ONA, la capital vizcaína camina en consonancia con la Agenda Digital Bilbao 2012 y cumple con el compromiso adoptado en la 'Cumbre de Ciudades y Gobiernos Locales sobre la Sociedad de la Información', celebrada en esta Villa en noviembre de 2005, y donde las autoridades locales de todo el mundo se comprometieron a trabajar para propiciar el pleno acceso de todas las personas a los beneficios de la Sociedad de la Información en sus ciudades y regiones. Asimismo, para el Ayuntamiento de Bilbao es una oportunidad de cara a consolidarse como una ciudad donde la tecnología y la innovación ocupan un papel central, pero siempre al servicio de las personas.

Esta innovadora herramienta telemática posibilita y garantiza que con un único soporte se pueda acceder de forma segura, cómoda y ágil a los servicios prestados por las diferentes administraciones, da fe de sus transacciones y, gracias a su tecnología, permite integrar otros usos atribuibles a las tarjetas ordinarias (acceso instalaciones, pagos) reduciendo el número necesario de soportes en nuestro bolsillo.

La tarjeta ONA permite que los bilbaínos, por ejemplo, puedan acceder a los servicios del conjunto de Departamentos del Gobierno vasco (reserva cita médica on line, solicitud de cambio de médico, etcétera); posibilitará antes de que concluya el presente año realizar trámites digitales con el Ayuntamiento de Bilbao; pueden hacer trámites con otros niveles de la administración como la declaración de la renta (Diputación Foral) o consultar su vida laboral o los puntos del carné de conducir (Administración estatal).

La nueva ONA puede ser solicitada de forma gratuita. Tan sólo es necesario ser mayor de 16 años, presentar la actual Tarjeta de Identificación Sanitaria y el DNI para cumplir con el trámite de solicitud.

El despliegue, en el que intervienen Gobierno vasco y Ayuntamiento de Bilbao, se acometerá en dos fases. En la primera, centrada en el mes de julio y que comienza mañana, el Ayuntamiento de Bilbao activará diez oficinas y centros municipales de distrito donde se podrá realizar la solicitud de la Tarjeta ONA.

El Gobierno vasco, por su parte, ha abierto ya un punto de atención en la sede de Gran Vía 85, y a partir del 7 de julio habilitará cuatro Centros de Salud y el Hospital de Basurto. La segunda fase comenzará en septiembre y a los puntos de solicitud citados se sumarán 19 Centros de Salud del Departamento de Sanidad del Gobierno vasco y la Oficina Municipal de Distrito de Uribarri.